



Artículos

Colombia, las FARC y el ELN ¿una insurgencia crónica?

Gonzalo Salimena¹

Hace poco más de dos meses atrás Iván Márquez, ex miembro del equipo negociador de las FARC, anunciaba la retirada unilateral del acuerdo y la vuelta a la insurgencia y la clandestinidad. En su discurso, acusaba de “traición” al Estado colombiano, denunciaba los acuerdos de la Habana, haciendo responsable de ello a la “oligarquía corrupta, mafiosa y violenta”, e informaba del inicio de lo que se conoció como la segunda Marquetalia. ¿Qué significaba este anuncio? La connotación del término va indefectiblemente unida a la zona que es considerada como la región de origen de las FARC, allí comenzaron los primeros intentos de organización en repúblicas independientes, se realizó el acto fundacional de la misma y el alzamiento en armas al iniciar la resistencia contra el Estado colombiano. Por lo tanto, que haya comenzado una segunda Marquetalia, se refiere al nacimiento de un nuevo período del levantamiento en armas.

La respuesta del Estado colombiano no se hizo esperar y llegó a través de un discurso que el presidente Duque realizó a la nación, donde se acusaba al grupo guerrillero de tener lazos con el “narcotráfico”, asociando esta amenaza con el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela y sosteniendo la intención de llevar estas pruebas a las Naciones Unidas, hecho que se consumó hacia fines de septiembre pasado. Así en el marco de este organismo internacional, Duque presentó una serie de documentaciones (en su mayoría fotos) que fueron entregadas al Secretario General Antonio Guterres, que tenían

¹Doctor en Relaciones Internacionales (USAL), Estudios posdoctorales de investigación realizados en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Profesor titular de Estrategia y Factores de Poder de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF), Profesor Adjunto de la Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador (USAL), Miembro del Departamento de Seguridad y Defensa del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

finalidad demostrar la protección del gobierno venezolano a los grupos insurgentes. La controversia surgió en torno a una de las fotos presentadas por el primer mandatario colombiano, conocida con el título de “Penetración del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en escuelas rurales del Estado Táchira con fines de adoctrinamiento – Abril 2018”. Algunos medios de comunicación sostenían que esa foto no correspondía al lugar y la fecha a la que hizo referencia el presidente colombiano, lo cual desató una ola de críticas y dudas por parte de la oposición en relación al dossier presentado.

El presidente, para defender la inclusión de la foto objeto de controversia, hizo referencia a que la misma es parte de un “contexto” y que “el dossier tiene tantas fotografías de contexto como fotografías propias de la inteligencia colombiana” y agregó en una entrevista que se le realizó recientemente que “más allá de la foto que es anecdótica dentro del dossier lo que realmente está demostrado con información es la ubicación de los cabecillas del ELN en Venezuela”. Lo cierto es que algunos medios de comunicación indican, que no sería sólo una la foto sometida a controversia, sino varias entre las que figuraría una cabaña con las siglas del ELN con aerosol en una zona boscosa, que habría sido tomada por un fotógrafo de la agencia de noticias francesa AFP, Luis Robayo en la región colombiana de Catatumbo.

La respuesta por parte del gobierno venezolano, llegó de la mano de su vicepresidenta Delcy Rodríguez, quién negó que su país haya albergado a guerrilleros e hizo referencia a las supuestas coordenadas de las zonas colombianas donde se estaría “entrenando a mercenarios para agredir a Venezuela”.

Por estos días, Estados Unidos y Colombia han decidido acelerar el procesamiento de exlíderes guerrilleros cuyo anuncio fue realizado por la ministra de justicia Margarita Cabello quién dijo “que es una preocupación que el gobierno de Venezuela los tenga allá según parece ocurrir. Todos los que han respetado el acuerdo y están en la legalidad serán protegidos y se cumplirán todos los pasos dentro de ese acuerdo de paz. Pero los que salgan de ese acuerdo, como lo que ocurre con estos bandidos, todo el peso de la ley caerá sobre ellos”. El gobierno colombiano apunta, como una prueba clave, el testimonio clave de Marlon Marín, testigo protegido de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), quién aparece en un video con otro de los cabecillas Jesús Santrich, negociando el posible envío de cocaína a los Estados Unidos luego de la firma de los acuerdos de paz.

La ministra también hizo alusión a Cuba, donde las relaciones entre ambos se encuentran estancadas y caracterizadas por la poca cooperación en los últimos tiempos. Al respecto sostuvo “Cuba no está cooperando, tenemos problemas, solicitamos la extradición de algunos miembros del ELN que están en Cuba y no hemos tenido respuesta en este sentido. No hemos tenido la colaboración suficiente y es algo que nos preocupa”. La situación en Colombia nos lleva a preguntarnos ¿Hay una insurgencia crónica? Como sostiene Eduardo Pizarro Leongómez en su libro *Insurgencia sin revolución*, estamos frente a un fenómeno que en sus inicios logró constituirse, consolidarse y expandirse, pero que sin embargo no ha logrado con el pasar de las décadas, disputarle el Estado el

poder real. Hoy para muchos analistas, las FARC y el ELN no serían movimientos insurgentes, sino que podrían caer bajo la denominación de narcoterrorismo por su vínculo con el narcotráfico. Lo cierto es que en una región de paz, como se la suele categorizar América Latina, todavía el conflicto más antiguo del continente parece no encontrar su cauce definitivo y se encuentra lejos de resolverse definitivamente. Quizás en este esquema, insurgencia crónica o narcoterrorismo crónico sean palabras que nos ayuden a interpretar apropiadamente los acontecimientos actuales en Colombia.